

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Las Cortes y el verano

El derecho de pedir, no se le niega a nadie; pero hay que darse cuenta de que el Gobierno provisional de la República, le están pidiendo demasiadas cosas; ya sea por estimarlo dádovos ya por creer cada cual que sus propios derechos han crecido tanto con el cambio de régimen que no saben qué pensar para su satisfacción. Ahora, piden nada menos que el traslado de las Cortes, y lo piden San Sebastián y Cádiz.

Como si alguien hubiera querido inventar dos peticiones imposibles de poner de acuerdo. Pues no es fácil hallar en España dos capitales tan distantes entre sí como éstas.

El ministro de Hacienda al que el alcalde donostiarra se ha dirigido, ya se ha negado a ello con razones convincentes.

No negamos que la pretensión de San Sebastián es lógica, porque sería un medio de tener este verano también la casi capitalidad española como acontecía antes con el verano de la Corte. Tampoco es la petición de Cádiz disparatada, porque es la casa solariega de las Cortes españolas. Pero todo eso cae por tierra ante la verdadera lógica.

El señor Prieto en defensa de los intereses nacionales, ha negado su aquiescencia a lo solicitado por la bella Easo, en razón a que costaría un gasto grande al Estado. Esa consideración basta para que todos se abstengan de pedir y de insistir en tales peticiones.

Estamos en época que es precisa una gran austeridad en los gastos y demostrar que esa es la voluntad de toda la nación, para ir recobrando el crédito que los despilfarros anteriores nos hicieron perder.

Todo gasto innecesario es un despilfarro, y ni el Gobierno ni nadie tenemos derecho a realizarlo ni aconsejarlo. Ni siquiera aunque se tratara de El Escorial, insinuado por el ministro de Hacienda. Sacando de Madrid las Cortes habría que trasladar numerosísimo personal y transformar el servicio en muchos Ministerios, todo ello a costa del contribuyente.

No hay derecho a derrochar y menos cuando se está enjuiciando a los que antes derrocharon.

¿Cuál podría ser la causa o pretexto para el traslado: el calor, las imperiosas vacaciones del régimen antiguo, del que tanto se abona. Pero se olvida que esa necesidad imperiosa de pasar el verano en una playa o en un lugar fresco, o es un lujo que ostentan los que poseen capital o es una necesidad que no pueden satisfacer millones de seres.

Si es lo primero, bien pueden prescindir de lo sintiario por una vez los que tengan función parlamentaria; y si es lo segundo, también por una vez pueden prescindir de lo que forzosamente prescinde los que no son capitalistas.

¿Estamos o no en época de igualdad y en momento de sacrificio?

La Patria bien merece el leve sacrificio de pasar el verano en Madrid, donde ya se ha demostrado que se pasa muy bien.

En el Gobierno, figuran hombres que representan al obrerismo, al trabajador, al jornalero, al que no puede permitirse el lujo de veranear; al que falta de trabajo la mayor parte del año apenas pueden dar de comer a sus hijos. Los ofrecerían sus representantes, si consintieran el dependo del traslado del Parlamento porque no podían o no querían sufrir el calor madrileño, mientras los que dicen representar, se considerarían dichosos desafiándolo desde un andamio, desde un taller o desde los haces de mies en el campo con la hoz en la mano.

Las nuevas plantillas del Ejército

Se han publicado en el «Diario Oficial» los estados numéricos de generales, jefes, oficiales y tropa

El «Diario Oficial» de ayer incluía en sus páginas el final de los estados parciales de mando y de fuerzas correspondientes a cada Arma, Cuerpo e Instituto del Ejército, según la nueva organización, y los estados, de resumen, que afectan a la totalidad. En líneas generales, ya es conocida la reducción de divisiones acordada por el señor Azaña, y que las deja limitadas a ocho. Para encuadrar debidamente los servicios quedan, con mando de tropas, 45 coroneles, 51 tenientes coroneles, 175 comandantes, 630 ca-

pitanes de la escala activa y 51 de la de reserva y 1.246 subalternos, en Infantería.

Diez coroneles, 10 tenientes coroneles, 37 comandantes, 103 capitanes y 199 subalternos, en Caballería.

27 coroneles, 30 tenientes coroneles, 114 comandantes, 388 capitanes y 577 subalternos, en Artillería.

Cuatro coroneles, 14 tenientes coroneles, 39 comandantes, 150 capitanes y 224 subalternos, en Ingenieros.

4 coroneles, 4 tenientes coroneles, 12 comandantes, 35 capitanes en activo y 4 en la reserva, más 59 subalternos activos y 8 de reserva, en Intendencia.

2 coroneles, 2 tenientes coroneles, 10 comandantes, 135 capitanes en activo y 17 de la reserva, más 89 tenientes activos y 14 reservistas, en Sanidad.

121 oficiales veterinarios, 100 capellanes y 48 músicos mayores quedarán adscritos a los Cuerpos armados.

En filas quedan 98.114 hombres y 23.318 entre mulos y caballos.

Al frente de cada división orgánica figuran un general de esa categoría y tres de brigada, lo mismo que para el mando de la división de Caballería.

El total de generales con mando será de 9 divisionarios y 29 de brigada, de éstos, 18 de Infantería, 8 de Artillería y 3 de Caballería.

El Cuerpo de Estado Mayor estará representado en las divisiones orgánicas por 9 tenientes coroneles, 19 comandantes y 22 capitanes.

En estos cuadros no figuran las tropas de guarnición en Africa.

LA LIBERTAD DE CULTOS

Primera boda judía después de la expulsión

Desde que los Reyes Católicos decretaron la expulsión de los judíos del territorio nacional ninguna ceremonia de su religión había tenido lugar en España.

Tal norma quedó interrumpida ayer, gracias a la libertad de cultos, en una sinagoga establecida en la calle del Príncipe, 5, con la boda que se celebró entre dos turcos israelitas.

Dicha sinagoga ocupa una habitación del segundo piso de la mencionada casa, en cuyo recinto se destaca un armario guardador del «Thor», el libro de la ley judaica, que aparece cubierto con un paño donde campea el emblema de dicha religión: dos triángulos cruzados, y sobre ellos una gran corona.

Don Moisés Cohen, el novio, vestido de «smóking», fue el primero en penetrar en la estancia; seguidamente lo hizo el rabino, doctor Coriat, quien colocó un paño sobre los hombros del contrayente, quedando éste en pie, de espaldas al armario.

El oficiante entonó un cántico hebreo, coreado por los invitados, y acabado el himno entró la novia, señorita Raquel Ventura, vestida de blanco y cubierta con un manto del mismo color, sostenido por dos pajes. Los contrayentes tomaron asiento, situándose a su lado las dos mariditas de la boda.

Leída una epístola hebrea por el rabino, éste entregó a la novia un caliz con vino, y habiendo bebido ella parte del líquido, pasó el caliz a manos del novio, que apuró su contenido. Seguidamente los contrayentes dieron los anillos de boda al doctor Coriat, quien procedió a colárselos, una vez vistos por los invitados.

Terminó la ceremonia rompiendo el novio un vaso de cristal, recibido del oficiante, quien leyó el acta de matrimonio, que firmaron.

Verificado el enlace, los nuevos esposos y los concurrentes a la ceremonia, pasaron a una habitación contigua, donde se les obsequió con un «lunch».

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

EN CORDOBA

Conferencia del señor Sánchez Guerra

CORDOBA.—A las siete de la tarde, el teatro del Gran Capitán estaba totalmente ocupado, así como el paseo en donde se estacionaba una gran multitud, para escuchar por medio de una emisora local, la conferencia de don José Sánchez Guerra. Al aparecer el señor Sánchez Guerra, fué objeto de una gran ovación.

Hace poco más de un año, dijo el orador, recién llegado a Madrid, absuelto del Consejo de guerra que no funcionó ciertamente con amigos míos, consideré un deber narrar las vicisitudes pasadas. Al aparecer en el teatro de la Zarzuela, recuerdo todavía emocionado la ovación formidable que me tributara el pueblo español. Esos aplausos llegaron al hombre público, pero no como éstos que me acabáis de dedicar, que llegan al alma, que llegan directamente al corazón.

He considerado que no tenía derecho a retirarme de la política. Hombre que lo he sido todo en España no actuar significaría una deserción, sería una fuga, y eso no lo hago. (Gran ovación). Repito que me retirará de la política el coche fúnebre. Al día siguiente se podrá decir: «Ayer se retiró de la política» Sánchez Guerra. Ahora no, pues considero que tengo deberes que cumplir. Tuve la ilusión hace muchos años, de estar en el Parlamento sólo, y éste, para quien siente la vida parlamentaria como yo, no es obstáculo el ser diputado cuando contaba poco más de veinticinco años. Tenge por ello una autoridad ganada y pudiendo prestar servicios a mi país diciendo la verdad a todos, he venido aquí requirido porque se me dice que tengo el deber de estar al frente de una fuerza política. Deber tengo después de las cosas pasadas en España y he dicho que sí, que estoy dispuesto a acaudillar una fuerza política, cosa que es la primera vez que digo en público, alegrándome que esta declaración la haga en mi Córdoba. Cuando llegó la dictadura tenía el deber de combatirla y lo hice, y en esto no fui de los últimos. Siempre dije a los que me acuciaban para que me declarara republicano, que no podía serlo, por que yo soy monárquico. Otra razón dije en otra de mis notas, que negaba de recho a toda persona a gobernar un país sin sufragio universal, negaba autoridad y derecho a quien funcionaba sin Cortes, pues siempre considero a éstas las soberanas. En el teatro de la Zarzuela dije que las primeras elecciones serían Constituyentes, porque España estaba planteado el pleito de la soberanía. En las elecciones municipales, que fueron las primeras, el pueblo encontró la ocasión de salir de aquel letargo, iba a dár vergonzoso de la dictadura. No se votó el famoso 12 de abril a los concejales monárquicos, aunque salieron muchos, y conste que yo, cumpliendo mi deber, voté a la candidatura monárquica.

Para ello tenía el derecho de nacimiento de no ir acompañado de personas que no me gustaran. Pasó el triunfo. No se votó contra la monarquía, sino contra don Alfonso XIII. Puedo decirlo porque se lo dije al Rey. Supe siempre decir la verdad al Rey, y no era momento de decir nada desagradable para un Rey que está en el extranjero desterrado. Otra vez, y lo dice la Historia, la monarquía no cayó por ataques republicanos. Cayó por la torpeza de los reyes, por la ceguera mental de los cortesanos. Por esto se nos miraba con recelo a algunos que teníamos la hombría de decir la verdad, y así ha sido reconocido al final. Cayó la monarquía y su consejo fué contrario a sostenerla, pues ésta ha pasado ya a la Historia. Por eso yo soy monárquico. Por mis convencimientos, por mi historia, que puedo mirarla sin bajar la cabeza, con la frente en alto. Yo, monárquico, deseo que la República se consolidé y arraigue, porque antes de ser monárquico soy español, y al serlo digo que no hay más solución para España que la República. No cabe pensar en restauraciones. Si llega el día que se formara ambiente monárquico nunca podría ser aprovechado por don Alfonso XIII. Como se lo he dicho a él lo digo aquí. La República está en el mismo caso que la monarquía. Los regímenes caen por sus errores. El único animal que tropieza dos veces en una misma piedra es el hombre. Es la obcecación quien le hace tropezar. Conviene, repito, que por encima de los gobernantes estén los ciudadanos. Alguien recordará los espectáculos de incendios de conventos ocurridos en las pasadas semanas,

achacándolo a la República. No hay tal cosa. ¿Qué República había en España el año 1909, cuando la semana sangrienta de Barcelona? Era presidente Maura, ministro de la Gobernación Cierva, y yo de Fomento. Bastó que un grupo de señoras quisiera impedir el incendio de un convento y lo evitaron. Ahora, donde ha habido ciudadanos no ha habido incendiarios.

Y ahora hablaré de las futuras elecciones. Estimando que aunque el Gobierno no se inhiba en la lucha, le conviene, le es preciso que haya oposición. Excita a todos a poner, por encima de toda concupiscencia, su amor a España.

Yo vengo a pedir los votos de vosotros y los pido con la frente alta, seguro de merecerlos, de monárquicos y de republicanos. A unos y a otros tengo que decir que la libertad está amenazada por el comunismo, y el orden por la revuelta. País perturbado, país en que no arraiga nada, y esto debe evitarse.

El señor Sánchez Guerra, al terminar la conferencia, que duró cerca de una hora, fué muy ovacionado.

Los conflictos sociales

La huelga minera en Asturias

GIJÓN.—En la Casa del Pueblo se reunieron los cargadores y estibadores de buques carboneros, acordaron ratificar las peticiones hechas y, si no se les conceden, ir el lunes a la huelga.

Respecto a solidaridad con los demás huelguistas, no acordaron nada.

GIJÓN.—Se ha complicado la huelga de mineros con las peticiones formuladas por los obreros cargadores y estibadores del puerto: Ayer tarde celebraron una Asamblea los patronos navieros y consignatarios, y se acordó no acceder a la petición de aumento de jornales por los trabajos ordinarios y extraordinarios formulados por los obreros, y poner el caso en conocimiento de las autoridades, por si creen oportuno intervenir, ya que los obreros tienen decidido plantear la huelga el próximo lunes, que alcanzará a todo el tráfico del puerto.

Herido en una colisión

OVIEDO.—La huelga minera continúa en igual estado. En la mina Cabejal, en Tineo, la Guardia civil intervino para evitar los actos de «sabotaje» que trataba de realizar algunos grupos de huelguistas.

A la salida del trabajo se suscitó una colisión, resultando herido de bala en una pierna Patricio Paciente, de cincuenta y cinco años, natural de la provincia de Valladolid.

Huelga en Murcia

MURCIA.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de hilados de Meseguer.

Los huelguistas recorrieron otras fábricas pidiendo la cooperación de los obreros.

Intento de asalto a un economato

BARCELONA.—Esta madrugada se ha presentado en el economato del grupo de casas baratas Aunós, en donde se verificó el canje de vales para las comidas que se reparten a los obreros sin trabajo, un grupo de 30 ó 40 de éstos, que intentaron asaltar el local. Pareció que incluso golpearon a algunos empleados pero éstos lograron cerrar las puertas, hasta que llegaron fuerzas de la Guardia civil, que detuvieron a algunos de los que se distinguieron en el alboroto.

Los asaltantes dicen que no quieren el rancho y que lo que desean es que se les abone los jornales.

Los conflictos en Zaragoza

ZARAGOZA.—Continúan sin incidentes los conflictos sociales planteados.

Huelga en Zaragoza

Los maquinistas y fogoneros del Norte telegrafiaron al jefe del Gobierno su actitud resuelta acerca de la separación de los individuos que realizan prácticas militares.

Malestar entre los obreros de la provincia de Córdoba

CORDOBA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que tenía noticia de que entre los obreros de algunos pueblos de la provincia reinaba cierto malestar y que había iniciado gestiones para resolver los problemas pendientes ocasionados con la crisis del trabajo. Añadió que había sabido que algunos individuos se presentaban en los cortijos requiriendo a los campesinos a abandonar el trabajo, y que en vista de esto se propone celebrar una conferencia con el gobernador militar, confiando en que se tomarán medidas para garantizar la libertad del trabajo.

La posible reunión de las Constituyentes en el Monasterio de El Escorial

Visita oficial a las fincas del Real Patrimonio

Anoche, en el ministerio de Hacienda, fué facilitada la siguiente nota:

«Cumpliendo un deseo del presidente del Gobierno provisional de la República de visitar todas las fincas que peretenecieron al Real Patrimonio y que han sido incorporadas al Estado, ayer tarde se trasladó don Niceto Alcalá Zamora, en compañía de los ministros de Hacienda y Gobernación, al Escorial, con objeto de visitar el monasterio. Vieron, entre otros departamentos del inmenso edificio, la magnífica basílica y el paranimfo, y durante la permanencia en este último local se examinó la posibilidad de que en un momento dado, si el calor apretara exageradamente en Madrid pudieran congregarse allí, circunstancialmente, las Cortes Constituyentes. Las dimensiones del local, mayor en superficie que los salones del Congreso y del Senado, unidas a sus condiciones acústicas y a la temperatura, verdaderamente agradable, que quedó bien contrastada en tarde tan calurosa como la de ayer, permiten que se instalen allí con cierta comodidad las Cortes.

En vista de eso, el presidente del Gobierno y los ministros visitantes encargaron al arquitecto Sr. Luxán, al servicio de la Dirección general de Propiedades, que haga un proyecto para la habilitación del paranimfo.

Desde luego, las Cortes habrán de reunirse en Madrid, como la convocatoria establece; pero si al avanzar las delibereaciones la temperatura dificultara la continuación de éstas, siendo como es propósito del Gobierno no interrumpirlas por ninguna causa, se ofrecería a la Asamblea el traslado al Escorial, y ella decidiría libremente sobre esta opción.

El paranimfo está rodeado de diversos locales destinados a salas de estudio, etcétera, que podrían fácilmente ser utilizados para redacción del «Diario de las Sesiones», reuniones de Comisiones, salas de Prensa, etc.

Si las Cortes decidieran trasladarse durante algún período de su funcionamiento al Escorial se establecería un servicio de trenes especiales, que habría de converjirse con la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, así como servicios de automóviles.

Las autoridades de El Escorial, como cedoras de la visita de los citados miembros del Gobierno, ofrecieron por su parte toda clase de facilidades, garantizando de modo absoluto que no se alterarían los precios de la vida.

En el monasterio hay cerca de un centenar de habitaciones, ahora libres en verano por las vacaciones de los alumnos de aquel Colegio, que podrían ser utilizadas para alojamiento de los funcionarios que hubiesen de prestar permanentemente el servicio en las Cortes.

Desde luego el Gobierno se abstendrá de toda iniciativa respecto al traslado de las Cortes, limitándose a tener en estas condiciones de viabilidad esta solución, por si la Asamblea Constituyente quisiera aceptarla.

Entiende el Gobierno que el hecho de que durante dos o tres semanas se celebraran las sesiones en el paranimfo del monasterio de El Escorial, no causaría el más mínimo perjuicio a los intereses del pueblo de Madrid.

Los Sres. Alcalá Zamora, Maura y Prieto visitaron el Colegio de Carabineros, quedando muy satisfechos de la visita.

Acompañaron al presidente y a los ministros en su excursión el director general de Propiedades, Sr. Zavala; el director general accidental del Cuerpo de Carabineros, general Soler; el comandante Cheto, secretario de la Comisión administradora de los que fueron bienes del Real patrimonio; el delegado de Hacienda de Madrid, Sr. Riestra, y el arquitecto Sr. Luxán.

Durante la estancia del presidente y los ministros en el Colegio de Carabineros el coronel-director pronunció ante los alumnos palabras de calurosa adhesión al régimen republicano, a las cuales contestó con otras muy sentidas el señor Alcalá Zamora.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Dorrnos, que es el 436; Nos evitará pérdida y retraso.

Noticias políticas

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora recibió ayer al señor López Ferrer, comisario civil de Marruecos, y al general Cabanellas, jefe de aquellas fuerzas militares.

El general Cabanellas salió ayer mismo para Sevilla, donde hoy, a las cinco de la tarde, recibirá al general Sanjurjo, que llegará a la capital andaluza a bordo del cañonero «Laya». Desde Sevilla se trasladará el general Cabanellas a Tetuán, y el general Sanjurjo estará en Madrid el viernes por la mañana.

El Sr. López Ferrer aguardará la llegada del general Sanjurjo para conferenciar con él y con el ministro de la Guerra.

El presidente del Gobierno provisional regresó de la excursión a San Lorenzo de El Escorial a las ocho de la noche. Permaneció en su despacho muy poco tiempo.

Refiriéndose al viaje que acababan de realizar dijo que era el primero de una serie a todas las posesiones del Real patrimonio, entre ellas El Pardo, Aranjuez y Riofrío.

Acercá del traslado de las Constituyentes a El Escorial dijo que no era acuerdo definitivo, porque el Gobierno cumpliría estrictamente el decreto de convocación que fija la reunión en Madrid el 14 de julio.

Si la Asamblea libremente decidiera celebrar sus sesiones en otro sitio, se procuraría que fuese en El Escorial, acondicionando el Monasterio para este fin.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, ante el cúmulo de visitas que viene recibiendo estos días, y que le privan de atender a otros más apremiantes y menos gratos menesteres, ruega a cuantos tengan necesidad de comunicarle algo de interés envíen a la Secretaría del ministerio, por escrito, sus deseos o reclamaciones, que se irán atendidos en la medida de justicia, con igual solícitud que si fueran expuestas de palabra.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda, Sr. Prieto, manifestó a los periodistas que no había tenido éxito en las visitas que había hecho cerca del Sr. Castrovido para que aceptase el cargo de consejero del Banco hipotecario, y en vista de ello se ha nombrado a D. Manuel Muñoz, secretario de la Federación local del ramo de construcción; que con la anuencia del Gobierno ha conseguido de la Compañía de Tabacos que se dé un estanco en la Puerta del Sol a la viuda del capitán Sancho; que ha recibido una comisión de ingenieros industriales para darle las gracias por el nombramiento del Sr. Usabiaga para director de la Fábrica de la Moneda; que recibe muchos telegramas de las Empresas adjudicatarias de transportes por carretera, quejándose de la interpretación dada al decreto de fomento, y diciendo que hacen una competencia desigual Empresas que no están sujetas a la tributación, que ellas satisfacen, contestándoles que el asunto es de la competencia del ministerio de Fomento; que ha dispuesto que los consejeros del Estado en la Campaña formen parte del Comité ejecutivo y también que se haga un proyecto de normas para la adjudicación de los surtidores de gasolina, indicando el ministro que debe darse preferencia a los carabineros retirados.

Dijo también el ministro que recibe muchas peticiones de personas que solicitan encargarse del despacho de los buques de la Campaña; pero se ha dispuesto que lo realicen el personal de las factorías, y que le habían comunicado de Ceuta y Sevilla haberse verificado la incautación de los depósitos de tabacos que tenía el Sr. March en aquellas plazas.

Hablando del problema del cambio se mostró muy satisfecho, ya que el Centro de Contratación ha fijado ayer el cambio de 48,90, si bien se cotizaba después por debajo de este tipo. En Londres empezó a 49,95 y se hace después a 48,80.

Terminó su conversación con los periodistas manifestando que se ha puesto en relación con el ministro de la Guerra para ver si interesa al Ejército adquirir los caballos, jacas, potros, etc., que pertene-

cian al patrimonio, pues en caso contrario habría que venderlos en pública subasta. Al ministro le preocupa la posibilidad de que la polilla haga durante el verano estragos en el tesoro artístico que representan los tapices, sedas, etc., del Palacio Real, a cuyo efecto uno de estos días se procederá a levantar los sellos y a hacer una limpieza general en los locales y vigilar su conservación.

E. Sr. Lerroux, a Badajoz

Anoche marchó a Badajoz, acompañado del presidente de la Comisión gestora de la Diputación, Sr. Salazar Alonso, para asistir allí a un acto de carácter político, el ministro de Estado, Sr. Lerroux.

La querrela contra el Sr. Quiñones de León

Con motivo de la querrela presentada contra el ex embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, por infidelidad en la custodia de documentos públicos, el Juzgado correspondiente libró un exhorto a París, a fin de que dicho señor declare por qué han desaparecido los documentos en cuestión. Parece que en éstos están incluidos los expedientes y las fichas relativos al comandante Franco, a los sublevados de Jaca y a los sucesos que ocurrieron en Madrid a mediados de diciembre.

Nuevas Direcciones generales

Como la Dirección general de Marruecos y Colonias, aunque en distinta forma de la que tiene hoy, pasará en breve a depender del ministerio de Estado, se efectuará en este departamento una reorganización de servicios.

Se crearán cuatro Direcciones generales: la de Policía, al frente de la cual se hallará el Sr. Pérez Oliván; la de Marruecos y Colonias, que regerá el Sr. Cánovas; la de Comercio y la de Asuntos generales. Estas dos últimas estarán desempeñadas por ministros plenipotenciarios de la Dirección de Marruecos, de la que se desglosará la parte militar, deberán haber estado en África y ser conocedores de sus problemas. El presupuesto de esta Dirección será una cosa aparte del general del ministerio de Estado.

El Sr. Soriano, en Madrid

Anoche llegó a Madrid D. Rodrigo Soriano. Fue recibido por numerosos correligionarios y amigos, que le ovacionaron con entusiasmo. Manifestó que viene dispuesto a trabajar sin descanso por la verdadera República, según su frase.

De la Dirección general de Seguridad

DETENCION POR PRESUNTA ESTAFA

El director general de Seguridad ha manifestado esta madrugada a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de ferroviarios para comunicarle que en la plaza de la Cebada, 7, se había instalado un individuo, llamado Eugenio Vázquez Pérez, al que los ferroviarios califican de poderoso prestamista. Dicho individuo se dedica a prestar a los empleados de las Compañías de ferrocarriles con un elevado interés. El director de Seguridad dio órdenes al comisario de la primera brigada de Investigación, Sr. Aparicio, que, auxiliado por varios agentes y por algunos de los denunciantes, montó un servicio para detener al usurero.

—Se han dado casos—dijo el señor Galarza—de personas a las que el prestamista ha entregado 500 pesetas por las que los prestatarios tuvieron que devolverle dos mil. Debido a la desconfianza de Eugenio Vázquez no se pudo el primer día realizar la detención por falta de pruebas, pero ayer uno de los ferroviarios, asesorado por la Policía, se

entrevistó con Vázquez, del que consiguió un préstamo de cien pesetas, alegando una enfermedad de sus hijos. Ante los reiterados ruegos del peticionario, el usurero le entregó 96 pesetas, por las que firmó una letra a treinta días vista por valor de 135, o sea, con un interés de un 500 por 100. Vázquez fue detenido y trasladado a la Dirección de Seguridad, desde donde pasará hoy a la cárcel.

El atestado será puesto a disposición del juez. Tiene el propósito el Sr. Galarza de que el detenido quede a su disposición después de las determinaciones judiciales. La Poncia se ha incautado del libro de préstamos del usurero, en el que figuran más de 1.700 operaciones de entrega de dinero a ferroviarios y guardias de Orden público, a los que el señor Galarza, por medio de la Prensa, ruega que contribuyan a esclarecer este asunto.

Ante el director de Seguridad se ha presentado dos abogados para protestar contra la detención del usurero, que cañitica de atropello, pues, a su juicio, se trata de una cuestión civil.

—Los tribunales resolverán—dijo el señor Galarza—; pero, a juicio mío, es una gran estafa.

El usurero, por su parte, cree, y hasta ha afirmado, que no estará ningún tiempo en la cárcel, debido a los medios que tiene para salir de ella.

—He hablado—terminó el Sr. Galarza—con el fiscal general de la República sobre este asunto, el cual conoce, y sobre el que estoy seguro que ha de cumplir con su deber.

Después hizo el director un gran elogio del comisario Sr. Aparicio y de los agentes a sus órdenes, que han despegado todo su celo para practicar este servicio.

DEL HALLAZGO DE PISTOLAS EN BILBAO

Habló también el Sr. Galarza a los periodistas para reiterarse al hallazgo de una caja con cinco pistolas hecho por la Policía en Bilbao. Manifestó que varios funcionarios de la brigada social habían encontrado en el sitio denominado E. Peñascal, en los montes de Pagasim, caja de chapa de las destinadas a galletas en la que había cinco revólveres, dos de ellos de grueso calibre; una pistola automática y varias cajas de cápsulas.

PERIODICO MULTADO

Dijo asimismo el director de Seguridad a los periodistas que, debidamente autorizado por el Ministerio de la Gobernación, ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico «La Epoca» por su obstinación en seguir dando el título de Rey a D. Alfonso de Borbón.



Casa de los Gatos

El domingo 14 del actual, se efectuará una excursión en autocar a la Ciudad Encantada (Cuenca). A ella podrán asistir los socios de otras entidades y cuantos particulares lo deseen. Siendo el número de plazas limitado, sólo se admitirán adhesiones hasta hoy, 11 de junio. Para detalles, en la Secretaría de la Agrupación, calle de San Bernardo, número 2, bajo, de ocho a diez de la noche.

Cuerpo de Maestros Herradores-Forjadores Militares

DESTINOS

El personal de maestros herradores forjadores que figura en la siguiente relación, pasa destinado de plantilla a los Cuerpos que también se indican.

Al regimiento de Caballería núm. 9: Don Benjamín Alloza Perdiguier, don Luis Pérez Ureña, don Miguel Díaz Amorós, don Emerencio Valero Holgado, don Cándido Fraile Solá, don Matías Avila García, don José Mata Holvera, don Victor Puertas Domínguez, don Manuel García Esteban, don José Vilar Berrigal, don Julián López Rubio y don Gabriel García Ledesma.

Al regimiento de Caballería núm. 10: Don Amaro Tío Sánchez, don Bernardino Vicente Calvo, don Antonio Mata Martín, don Sixto (Martín) Díaz, don Manuel Arnáiz Díez, don Antonio Colea Badia, don Pedro Alcañiz Molina, don Julio Pérez Ureña, don Gregorio Obón Felipe, don Francisco Rodríguez Díaz, don Francisco Paquin Masmartí y don Joaquín Cuartero Bonet.

Al regimiento Cazadores de Caballería número 1:

Don Luis Hernández Sánchez, don José Borruel Virgos, don Anastasio Mañas Gil, don Gregorio Abad Alvarez, don Ramón Lanaspá, don Dionisio gracia Ferrer, don Manuel Dias Amorós, don Rafael Guzmán Frastrana, don Aurelio Mora Hernández, don Joaquin Andues Porta, don Ricardo Marin Herrero, don Remigio Persaira García y don Fidel Tomas Mendivil, quedando como supernumerario.

SEVILLA

EL CAPITAN GENERAL REUNE A VARIOS GOBERNADORES DE LA REGION

SEVILLA.—El capitán general, señor Ruiz Trillo, reunió en su despacho a los gobernadores de Sevilla, Córdoba, Granada y Cádiz, con los que conferenció. Después recibió a los periodistas y les rogó desmintieran los rumores de sucesos ocurridos en el campo. Se han tomado toda clase de precauciones, y afortunadamente el orden no se ha alterado.

El gobernador de Sevilla, por su parte, dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular en la provincia. Particularmente se sabe que querían declarar la huelga general en Osuna algunos obreros, pero que el propósito ha abortado, y que hay tranquilidad.

También se dice que intentaron prender fuego a alguna maquinaria agrícola, pero que el orden no ha vuelto a alterarse desde anoche.

PARA COMBATIR EL PARO FORZOSO

SEVILLA.—El gobernador civil ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de la provincia, en la que dice que ante la realidad del paro forzoso, que continúa a pesar de lo avanzado de la estación y del auxilio y créditos que se vienen prestando, se servirán al alcalde des notificar a los propietarios y arrendatarios que queden en suspenso, provisionalmente, el empleo de máquinas en el campo y fuera del caso de acuerdo con los obreros respecto a los límites de su uso, cumpliendo estrictamente patrono establecido. En el caso de resistencia de los propietarios a empezar o continuar los trabajos, pondrán los alcaldes en conocimiento del gobernador esos hechos, dándole los nombres de los que os

tensiblemente y con publicidad se resistan.

Ha visitado al gobernador una comisión de pequeños colonos de Peñaflo, los cuales se quejan de la situación por que atraviesan, debido a la actitud de los obreros, que todos quieren trabajar en el campo a jornales que no es posible satisfacer, mientras muchos obreros abandonan el trabajo en la carretera y en el canal, y protestan de que ganan más de «obreros parados», creando los consiguientes conflictos.

Además han dicho que los obreros se niegan a trabajar en las máquinas agrícolas.

También estuvo en el Gobierno civil el alcalde de Marchena y una comisión de obreros para protestar de la conducta de algunos patronos y agricultores que se niegan a facilitar trabajo creando mayor conflicto en el campo.

Sucesos

Un salvaje invita a beber a un ciego agurrás

A la puerta de la iglesia de San Cayetano pedía ayer mañana limosna el ciego Pedro Montoya Gómez, de veintiséis años, quien tenía en una mano un platillo de metal.

Se le acercó un individuo y le dijo: —¿Quieres un poco de aguardiente?

El mendigo agradeció el ofrecimiento y puso el platillo para que en él vertiera el desconocido el espirituoso líquido lo que hizo, dándose después a la fuga.

Pedro se llevó el plato a los labios y bebió lo que en él habían echado. En vez de aguardiente era agurrás, y el ciego a los pocos momentos notó grandes dolores.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de una intoxicación de pronóstico reservado.

Un obrero muerto al caerse de un quinto piso

El obrero Germán Meneses se hallaba trabajando en un andamio, a la altura de un quinto piso, en una casa que se está construyendo en la calle de Alesna, número 8. Perdió el equilibrio y cayó a la calle. Fué trasladado a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, donde falleció a poco de ingresar.

Atraco a un periodista belga

Al pasar por la carretera del puerto ayer de madrugada, el periodista belga Juan Marthin, le salieron al paso cinco desconocidos, los cuales, después de amenazarle con pistolas si profería algún grito, le robaron el reloj y 150 pesetas que llevaba en la cartera.

Ayuntamiento

Se aprobaron las bases para sacar a concurso el servicio de autobuses

Se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del asunto de la concesión de varias líneas de autobuses y del tratamiento de basuras.

La conde de Vallellano, antes de entrar en el orden del día, pidió que el Ayuntamiento gestionara del Gobierno que las sesiones de la Asamblea Constituyente se celebren en Madrid. El alcalde le contestó que el Gobierno está dispuesto a que así sea y, por lo tanto, es innecesario pedirselo.

Luego se entra a tratar el asunto de los autobuses. La discusión fué larga y movida. Tomaron parte en ella los señores Bucoeta y Madariaga, por un lado, y los señores Muñoz y Saborit, por otro. Por fin, el dictamen de la Comisión fué aprobado, y, por tanto, Madrid volverá a tener servicio de autobuses, cuyas estaciones y cabezas de línea estarán en sitios próximos a la Puerta del Sol.

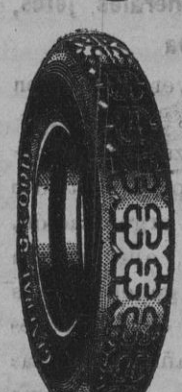
Luego se estudió un dictamen relativo al proyecto de instalar en Madrid unas estaciones de tratamiento de basuras, para su cremación o fermentación. El señor Saborit, presidente de la Comisión que entiende en este asunto, defendió su punto de vista.

COMPANIA ESPAÑOLA DE NEUMATICOS



The GENERAL TIRE

KILOMETRAJE NUNCA IGUALADO



BARCELO, 15, MADRID

Telefonos 42535 y 42536

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

CACHO, FERNANDEZ Y C^{IA}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947
MADRID

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.^o

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE GANADOS

STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS - PIEZAS DE RECAMBIO

Precios especiales al elemento militar
Ventura Rodríguez, 7



Para presupuestos y pedidos DIRIGIRSE A LA CASA

F. LARRAZ

MADRID - Teléfono 32216

HIJO DE MIGUEL MATEO

Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Serrano, 16

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamientos - Calefacciones

Cocinas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

Concurso hípico internacional

El teniente Mena e Silva gana la copa Madrid

La prueba durísima de por sí, lo era más para los caballos que ayer tomaron parte en la difícilísima de la copa de Naciones, precisamente los de más clase, y esto explica el que tan sólo uno realizara el recorrido sin hacer falta. Fué el afortunado el hermoso ejemplar «Whisky», montado por el teniente del Ejército portugués Mena e Silva, que empleó 2 minutos 25 s., ganando la copa y 3.000 pesetas.

2.º, 2.000 pesetas, «Basquaise», por el alférez Bestrao, con una falta y 2 minutos, 41 s. 2/5.

3.º, 1.000 pesetas, «Veber», por don Manuel Serrano, una falta 2 m. 46 s. 1/5.

4.º, 700 pesetas, «Vaguedad», por el capitán Macorra; dos faltas; 2 minutos 5 segundos 4/5.

5.º, 600 pesetas, «Lombardo», por el comandante Barrón; dos faltas; 2 m., 20 segundos 2/5.

6.º, 500 pesetas, «Revistada», por el capitán García Fernández; dos faltas; 2 minutos, 32 s. 2/5.

7.º, 300 pesetas, «Bellevue», por el teniente G. van de Meersch; dos faltas; 2 minutos 57 s.

8.º, 300 pesetas, «Caida», por el capitán Martínez Hombre; tres faltas; 2 m., 23 segundos 1/5.

9.º, 200 pesetas, «Obligatorio», por don Alvaro González; tres faltas; 2 m., 35 segundos.

10, 200 pesetas, «Kimono», por D. Carlos Azcoárraga; tres faltas; 2 m., 41 segundos 2/5.

11, 200 pesetas, «Kerma», por el teniente Caivalle; tres faltas; 2 m., 41 segundos 2/5.

12, 200 pesetas, «Zazá», por el capitán Mossinho; tres faltas; 2 m., 52 s. 3/5.

13, 100 pesetas, «The Parson», por el capitán Misone; tres faltas; 2 m., 52 segundos 4/5.

14, 100 pesetas, «Desaliño», por don Joaquín Crespi de Valldaresa; cuatro faltas; 2 m., 22 s. 2/5.

15, 100 pesetas, «Star II», por el señor Bestrao; cuatro faltas; 2 m., 24 segundos 2/5.

16, 100 pesetas, «Avecindado», por el comandante Barrón; cuatro faltas; 2 minutos, 27 s. 3/5.

17, 100 pesetas, «Relámpago», por don Francisco de Udaeta; cuatro faltas; 2 minutos, 29 s.

18, 100 pesetas, «Emplumecor», por don José Héctor Vázquez; cuatro faltas; 2 minutos, 33 s. 3/5.

19, 100 pesetas, «Ronald», por el teniente G. van de Meersch; cuatro faltas; 3 m., 34 s. 2/5.

20, 100 pesetas, «Formidable», por el capitán López de Letona; cinco faltas; 2 m., 31 s. 4/5.

Obtuvieron lazos «Lancero» (Sr. Díaz Baeza), «Batatin» (Sr. Vázquez), «Retama» (Sr. López del Hierro) y «Qui II» (teniente Carrere).

El viernes, a las tres, Nacional y Ponceña.

DE AVIACION

Le Brix, Doret y Cadiou baten el record mundial de duración en circuito cerrado

MARSELLA.—Los aviadores Le Brix, Doret y Cadiou, que emprendieron el vuelo en el aeródromo de Istres el domingo, a las cuatro y cuarenta y nueve, con el propósito de establecer una nueva marca mundial de duración en circuito cerrado, con su avión «Trait d'union», han aterrizado a las tres de la madrugada de hoy, después de haber efectuado un recorrido de 10.500 kilómetros.

Ayer, a las tres y diecisiete, el «Trait d'union» había rebasado ya la marca mundial, con un recorrido de 9.015 kilómetros.

Como se recordará, el anterior record—8.960 kilómetros—pertenecía a los aviadores Paillard y Mermoz.

El «Trait d'union» es un avión metálico, provisto de un motor de 650 caballos y con un peso total de 9.800 kilogramos. Lleva una provisión de 8.200 litros de esencia y 320 kilogramos de aceite.

Las fiestas de la República

«EL ALCALDE DE ZALAMEA», EN LA PLAZA DE LA ARMERIA

Anoche dieron principio las fiestas en honor de la República organizadas por el Ayuntamiento de Madrid. El primer número de los festejos lo constituyó la representación de la obra inmortal de Calderón de la Barca, «El alcalde de Zalamea», representada por su más genial intérprete: el actor D. Enrique Borrás.

En la plaza de la Armería, dando espalda a la entrada principal del Palacio, donde se halla la escalera de gala, se había levantado un amplio escenario de madera, adornado con amplios cortinajes de color morado. La iluminación se instaló con esplendor. Las localidades empezaron a despacharse desde las primeras horas de la mañana de ayer en taquillas dispuestas al efecto en la plaza de Oriente. Se colocaron 4.000 sillas en la plaza de la Armería, las cuales se vendieron a dos y tres pesetas. Además se despacharon localidades llamadas de paseo para el público que hubiera de permanecer de pie.

A derecha e izquierda del escenario, y sostenidos en dos postes del alumbrado, fueron instaladas dos series de altavoces, a tres por serie, con el fin de transmitir la voz de los intérpretes, que de otro modo se hubiera perdido completamente para la mayor parte del público.

Hasta las once de la noche no pudo dar comienzo la representación a causa de las dificultades que hubo que vencer para terminar la instalación del improvisado escenario. Como decimos, el público ocupó todas las sillas. Comenzada la representación se obligó a los espectadores que seguían acudiendo, a formar fila de uno en uno, con lo cual se evitó el vocerío y el tumulto, que hubieran perjudicado al buen orden y disposición de la representación.

Esta se efectuó lo mismo que en un teatro, ante el silencio y la atención respetuosa del público, que seguía con el mayor interés la dicción y el gesto de Borrás, Carmen Muñoz, Leovigildo Ruiz Tatay—el gran intérprete de Don Lope de Figueroa—, Enrique Guitart, Rafael Ragel y demás elementos de la compañía. Algunos conocidos pasajes de la obra inmortal de Calderón fueron acogidos con grandes aplausos.

La obra fué radiada y pudo ser recogida por los radioescuchas de toda España y, como es natural, del extranjero.

La plaza de Oriente presentaba ayer el aspecto de las noches de verbena, por la enorme afluencia de público y el número considerable de puestos portátiles instalados, en los que se vendían cacahuets, refrescos, patatas fritas, a la inglesa, muñecos, abanicos, etc., sin que faltaran voceadores de poesías alusivas al triunfo de la República.

A la representación teatral asistieron el alcalde, Sr. Rico, y algunos concejales del Ayuntamiento.

La representación se deslizo con el mayor orden. En el interior de la plaza de la Armería el público se acomodó muy holgadamente, no obstante haber concurrido más de 6.000 personas.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de junio de 1931 PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones
22695	120000	Madrid.
18213	65000	Madrid.
7172	30000	Madrid.
9513	20000	Madrid.
4203	2000	Madrid.
8904	2000	Murcia.
9593	2000	Barcelona.
15859	2000	Madrid.
20221	2000	Madrid.
21291	2000	Madrid.
26458	2000	Huelva.
26492	2000	Madrid.
28996	2000	Madrid.
36078	2000	Sevilla.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

DECENA		
CENTENA		
16 93		
243 368 276 435 988 710 580 785 157		
814 254 116 783 723 514 823 981 564		
514 494 558 812 352		

MIL		
317 456 320 907 784 902 117 423 943		
743 185 680 629 648 192 242 024 732		
242 032 762 966 021 935 686 843 772		

DOS MIL		
013 649 441 787 586 082 155 473 723		
810 082 942 545 646 510 502 532 810		
583 436 613 876		

TRES MIL		
924 565 316 422 034 297 022 336 108		
568 431 136 029 481 663 855 019 315		
398 411 236 722 952 853		

CUATRO MIL		
392 987 172 435 736 796 721 746 194		
932 940 291 837 119 728 356 062 693		
856 874 736 394 202 885 878		

CINCO MIL		
375 527 863 879 338 674 806 768 836		
385 097 310 597 838 581 118 713 874		
895 255 057 426 694 857 272 794 117		

SEIS MIL		
364 843 152 967 776 707 367 281 432		
441 998 700 477 290 185 972 470 033		
942 399 584 890 912 067 764 785 412		
948		

SIETE MIL		
070 520 958 222 088 531 185 900 997		
750 469 921 898 821 456 507 639 662		
902 798 765 114 069 570 442 798 962		

OCHO MIL		
224 862 046 279 212 095 666 514 342		
545 697 931 842 231 076 249 018 835		

NUEVE MIL		
686 928 080 174 944 525 239 100 996		
130 624 351 545 247 632 070 186 481		
308 670 404 229 321 394 125		

DIEZ MIL		
513 682 873 635 699 694 630 862 263		
096 346 622 198 205 158 785 095 707		
0444 865 363 304		

ONCE MIL		
403 100 762 725 624 225 345 839 574		
975 618 148 403 880 259		

DOCE MIL		
622 209 324 026 328 818 896 700 963		
708 823 838 980 025 204 575 485		

TRECE MIL		
611 438 710 332 037 407 857 811 747		
936 977 030 774 411 092 479 843		

CATORCE MIL		
923 733 925 047 834 228 428 831 091		
143 190 075 472 643 487 825 254 770		
716 835 760 333		

QUINCE MIL		
372 380 429 819 736 231 676 678 104		
332 743 530 253 639 466 066 898 245		
389 004 229 603 994 103 724 623		

DIECISEIS MIL		
102 654 952 753 734 389 477 523 646		
473 047 418 428 881 892 967 138 015		
635 088 627 894 982		

DIECISIETE MIL		
459 916 216 840 687 037 335 413 580		
877 981 304 959 118 311 828 583 390		
035 761 434 141 652 813 081 745 750		
502		

DIECIOCHO MIL		
741 458 252 811 021 950 336 402 554		
921 824 017 591 192 710 437 838 650		
882 835 724 366 477 289 267 232 517		

DIECINUEVE MIL		
333 207 392 042 576 656 375 061 421		
452 031 701 840 487 473 393 053 602		
206 353 398 128 106 054		

VEINTE MIL		
405 253 204 320 719 987 333 925 483		
432 007 309 380 326 773 214 916 926		
421		

VEINTIUN MIL		
408 669 207 732 052 696 213 773 405		
047 776 238 828 741 454 968 964 231		
992 996 466		

VEINTIDOS MIL		
501 804 464 575 179 549 802 833 545		
958 641 664 631 029 220 887 154 399		
492 471 404 465		

VEINTITRES MIL		
501 610 307 851 739 611 912 434 229		
434 229 498 773 675 146 297 184 323		
850 993 466 697 646 366 331 078 936		
823 952 732 513		

VEINTICUATRO MIL		
365 665 162 956 817 847 614 518 061		
298 525 399 119 715 045 729 211 348		
827 172 092 951 255 018 097 482 622		

VEINTICINCO MIL		
088 542 284 225 104 041 459 579 769		
766 469 926 089 788 859 626 611 374		
676 025		

VEINTISEIS MIL		
190 151 805 625 169 294 729 449 337		
005 612 147 730 591 447 588 523 301		
785 945 059 679 578 956 326 735		

VEINTISIETE MIL		
443 993 982 598 342 462 597 634 661		
006 988 264 085 586 917 156 306 058		
990 831 418 421 211 136 137		

VEINTIOCHO MIL		
011 025 370 634 757 874 298 806 390		
736 167 453 676 617 995 973 550 826		
601 665 586 211 156 166 690		

VEINTINUEVE MIL		
278 482 655 567 316 532 217 505 200		
345 807 415 379 224 025 434 761 747		
734 319 752 095 004 064 700 219 005		
986 533		

TREINTA MIL		
313 905 161 794 397 992 868 900 844		
360 154 291 058 770 651 855 137 289		
277 140 744 690 509 650 729 738 947		
997 428 403		

TREINTA Y UN MIL		
287 917 756 842 004 428 975 341 243		
560 293 494 566 445 867 838 505 678		
952 628 789 395 124 926 239 453 308		
325 839 609 407		

Extranjero

La visita de la ex emperatriz Zita al Papa
CIUDAD DEL VATICANO.—Se ha confirmado que la visita de la ex emperatriz Zita de Austria al Papa estaba relacionada con las negociaciones para los espasales del joven archiducado Otto con la princesa María, hija del rey de Italia, de diecisiete años. La ex emperatriz ha salido de Roma para San Rasso, después de haber sido recibida en audiencia privada por el Papa y de haber conferenciado durante treinta minutos con el cardenal Pacelli.

La necesidad de reducir los gastos militares

NUEVA YORK.—En un editorial dedicado a las conversaciones de Chequers, el «New York Times» expresa su sor-

presa al ver que la cuestión del desarme no haya sido mencionada, a pesar de que el Sr. Hoover sostuviera recientemente la tesis de que el descenso de los gastos militares contribuiría en gran manera a la depresión mundial.

De un fuerte belga desaparecen documentos militares de importancia

BRUSELAS.—El periódico «Le Soir» publica una noticia de Lieja diciendo que se ha cometido un robo en el fuerte de Pontisse, en donde ha sido forzado un armario empotrado en la pared del Cuerpo de guardia, habiendo desaparecido documentos militares de cierta importancia.

Exito de tres oficiales españoles

CAMBRIDGE.—Tres oficiales españoles, que siguen sus estudios en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, con autorización especial de la Marina de gue-

rra norteamericana, han obtenido el título de ingenieros navales.

Son éstos tres oficiales los Sres. Félix Aniel Quiroga, de Vitoria y Ramón Sáinz de los Terresos y Antonio José Calvache, de Madrid.

Los obreros sin trabajo y el orden público en Santiago

LA HABANA.—En Santiago de Cuba han resultado dos heridos graves de bala, como consecuencia de disparos de las tropas al dispersar una demostración de obreros sin trabajo que, protestando contra su situación, y después de celebrar un mitin en tal sentido, salieron a las calles dedicándose a causar destrozos en el alumbrado público.

Las tropas patrullan por las calles desde los disturbios de ayer, con orden de hacer fuego sobre todo el que desobedezca la orden de circular.

Se rompen los muros de un depósito de agua

SALAMANCA.—Un cambio de llaves en el depósito general de aguas ha originado la rotura de los muros. Una enorme cantidad de agua arrastró piedra y paredes, inundó varias casas y causó grandes destrozos, estropeando todo el mobiliario de varias familias modestas. Varias personas corrieron peligro de perecer ahogadas. Una niña y un anciano han sido arrastrados por la corriente. Los vecinos del barrio fueron al Gobierno civil y a la Alcaldía para protestar de lo ocurrido.

Jesús Malmerca fue sorprendido cuando se hallaba en la cama, así como sus hijos pequeños. Cuando el agua llegaba a las camas, salió a pedir auxilio y logró salvar a sus hijos. Custodio Rodríguez y Paula González, que están casi en la luna de miel, pasaron momentos de

gran peligro y lograron salvarse, aun que resultaron heridos.

Un individuo llamado Isaac León, se arrojó con peligro de la vida, para salvar a una niña que era arrastrada por la corriente en una calle estrecha. La madre, al darse cuenta de que se quedaba sin su hijita quería tirarse al agua medio loca, pero Isaac León logró salvar a la niña que había perdido ya el conocimiento. En la Casa de Socorro la auxiliaron. Después, el mismo Isaac oyó gritos en otra casa y salvó a dos niños que hubieran perecido sin su providencial llegada. El vecindario le abrazaba después agradecido. Parece que el jefe de máquinas se hallaba dormido en su casa y al despertarse, cerró la llave, pero los motores cedieron a la corriente que en algunos momentos tomó un aspecto imponente. El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, acordó abrir un expediente para depurar las responsabilidades. Muchas familias modestas han perdido todo el mobiliario.



DEPOSITO DE OBJETOS EXOTICOS Y DE LONGINIVITAS SIMBOLICAS

LUIS COPPEL MAYOR 6

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS...
 ... Y FABRICANTES... PATENTADAS...
 ... EN ESPAÑA... HOLZAPFEL...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
 Copper Paint, para fondos de buques de madera.
 Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
 Lagóline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
 Gembolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
 Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
 Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
 Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
 Pancullinta. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
 Bodstead Paint. Para fabricantes de camias.
 Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
 Socantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
 Barniz para aeroplanos, etc. etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y espitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

'suprema calidad' y 'afinación absoluta' de las marcas



C. COPPEL

M.Z.A.

NIHIL

C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27
SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1.
MADRID

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas. 17.000.000
 desembolsado 11.000.000
 Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: **LA CORUÑA**

SUCURSALES:
 Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
 abonando los siguientes intereses

A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
 A tres meses 3 por 100 | A un año 4 por 100

Caja de Ahorros
 abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
 intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
 especialmente América

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes

SARDINIA, NUMERO 3 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____

Cuerpo _____
 empleo _____
 pueblo _____
 provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."
CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo"
DONOSO CORTES

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 675 pesetas, a la **SOCIEDAD BIBLICA**, Flor Alta, 2 y 4, MADRID. Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.